

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPMGDT-GG-VS-2017- 0238

**LEONIDAS ESPINOSA GALLARDO
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República señala: *“La compras públicas cumplirán criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se prioriza los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;*
- Que,** el Concejo Metropolitano de Quito, mediante Ordenanza Metropolitana N° 309 de 17 de abril de 2010 creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo- como una persona jurídica de derecho público, sujeta a las disposiciones de la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- Que,** el artículo 34 número 2 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas establece que las contrataciones de bienes y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables;
- Que,** el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece la posibilidad de efectuar reformas al Plan Anual de Contratación PAC;
- Que,** el segundo inciso del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prevé que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec;
- Que,** con Resolución Administrativa N° 214-GG-GS-2017 de 6 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de Quito Turismo;
- Que,** mediante Resolución de Sesión Ordinaria de Directorio de 20 de noviembre de 2017 EPMGDT-SD-004 en su Resolución 003-11-2017 se aprueba la reforma al techo presupuestario 2017 y movimiento de partidas presupuestarias de acuerdo al informe financiero de la EPMGDT en 100.000,00;
- Que,** mediante informe de reforma presupuestaria de incremento y reducción, la Gerencia Financiera Administrativa pone a consideración que del presupuesto de Gestión Administrativa y Gestión de Talento Humano asignado para el año 2017 se reducirán recursos por un total de USD 72.553,83 (Setenta y dos mil quinientos cincuenta y tres dólares con 83/100) para complementar el costo del proyecto de estrategia de comunicación y promoción del destino Quito a través de una producción audiovisual con la participación de celebridades

internacionales, por un total de USD 49.361,93 y un valor de USD 23.191,90 para otros gastos emergentes en el área de Comercialización y Comunicación;

- Que,** mediante Memorando EPMGDT-DM-2017-375 de 24 de noviembre de 2017, el Director de Mercadeo solicita traspasos presupuestarios de recursos para financiar proyectos institucionales de las áreas de Comunicación y MICE para el Evento Routes America;
- Que,** mediante Memorando EPMGDT-JA-550-2017 de 24 de noviembre de 2017, el Jefe Administrativo solicita reforma presupuestaria para la adquisición de un vehículo para la empresa;
- Que,** mediante Memorando EPMGDT-JTH-638-2017 de 24 de noviembre de 2017, el Jefe Departamental – Talento Humano, solicita realizar los traspasos presupuestarios para cubrir posibles desfinanciamientos en las partidas presupuestarias de remuneraciones hasta el cierre del año 2017;
- Que,** mediante Resoluciones Presupuestarias N° EPMGDT-GFA-031-LE-2017, N° EPMGDT-GFA-032-LE-2017 y N° EPMGDT-GFA-033-LE-2017 de 24 de noviembre de 2017, la Gerente General aprobaron varias reformas presupuestarias de la empresa para el ejercicio financiero 2017;
- Que,** la Gerente General de Quito Turismo mediante Acción de Personal No. 534-2017 de 23 de noviembre de 2017, designó a Espinosa Gallardo Ismael Leonidas, Gerente General Subrogante del 24 de noviembre al 01 de diciembre de 2017;
- y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25 del reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;


RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar la Décima Novena reforma al PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2017, de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO, de conformidad con el cuadro anexo y los documentos citados en la parte considerativa de la presente.

Art. 2.- Encargar a la Jefatura de Compras Públicas, la publicación de la presente reforma al Plan Anual de Contratación 2017, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de las publicaciones dispuestas en los artículos precedentes.

Quito, 24 de noviembre de 2017.



Leonidas Espinosa Gallardo.
**GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**

Johana E.
Proceder con el archivo. 24/11/17



NOTIFICACIÓN

534-2017-AP

PARA: Leonidas Espinosa Gallardo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE: Pablo Proaño Jaramillo
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

FECHA: Quito DM, 24 de noviembre de 2017

ASUNTO: Notificación Acción de Personal

Por este medio, me permito notificarle que mediante A.P. No. 534-2017 se le declara como Gerente General subrogante de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, con fecha efectiva del 24 de noviembre al 01 de diciembre del 2017, para lo cual me permito adjuntar una copia original de la A.P.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Pablo Proaño Jaramillo
Pablo Proaño Jaramillo
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Isabel Cruz	JTH	24/11/2017	<i>[Signature]</i>

QUITO GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA
24 NOV. 2017
Recibido Por: *Johana*

TURISMO

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO
GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA
JEFATURA DE TALENTO HUMANO**

A.P. Acción de Personal No. 534-2017

Fecha:

23/11/2017

Documento Habilitante
No. EPMGDT-GG-2017-091
Resolución Administrativa
Memorando
Oficio
Otro

Fecha: 20/11/2017

Apellidos y Nombres

Espinosa Gallardo Ismael Leonidas

Cédula de Identidad

1716983604

Papeleta de Votación

TIPO DE ACCION:

Ingreso
Ascenso
Cambio Administrativo
Traslado Administrativo
Renuncia

Subrogación
Encargo
Comisión de Servicios
Reclasificación y Revaloración

Supresión de puesto
Destitución
Jubilación
Vacaciones

Otro:

Explicación:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y de acuerdo al memorando Nro. EPMGDT-GG-2017-091 la Gerente General, subroga las funciones y atribuciones de la Gerencia General al señor Leonidas Espinosa Gallardo, razón por la cual se procede a dar cumplimiento y se subroga la Gerencia General desde el viernes 24 de noviembre al viernes 01 de diciembre de 2017.

Situación Actual

Gerencia: Gerencia Financiera Administrativa
Dirección:
Jefatura:
Coordinación:
Cargo: Gerente Financiero Administrativo
Remuneración Unificada: \$ 4.300,00
Lugar de Trabajo: Distrito Metropolitano de Quito
Fecha de Inicio de A.P. 24 de noviembre de 2017
Partida Presupuestaria: 01.09.02.01.710105.041

Situación Propuesta

Gerencia: Gerencia General
Dirección:
Jefatura:
Coordinación:
Cargo: Gerente General Subrogante
Remuneración Unificada: \$ 5.100,00
Lugar de Trabajo: Distrito Metropolitano de Quito
Fecha de Fin de A.P. 01 de diciembre de 2017
Partida Presupuestaria: 01.09.02.01.710105.001

Isabel Cruz

Elaborado por

Funcionario

Jefe Inmediato

Jefe Talento Humano

Gerente General
Autorizado

Caución Registrada No.

A.P. Acción de Personal No. 534-2017

Talento Humano:

Fecha: 23/11/2017
Isabel Cruz

Posesión del Cargo

Yo, Leonidas Espinosa portador (a) de la Cédula de Ciudadanía No. 1716983604

Juro lealtad al Estado Ecuatoriano:

Lugar: Distrito Metropolitano de Quito Fecha: Quito, 24 de Nov de 2017.

Funcionario (a)

1716983604
c.c.

Partido Pres.	CPC	T. Compra	T. Regimen	Procedimiento	Descripción	PAC INICIAL			VALOR			PAC CODIFICADO			PERIODO DE CONTRATACION						
						Cant	U. Medida	Costo U.	V. Total	Ajuste mas	Ajuste menos	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	DIRECCION	C1	C2	C3		
730612	923900011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Capacitación actualización archivo pasivo FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO	1	unidad	\$ 350,00	\$ 350,00					1	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	FORTALECIMIENTO	\$		
730612	923100011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Talleres Especificos FORTALECIMIENTO TALENTO HUMANO	7	unidad	\$ 500,00	\$ 3.500,00	\$ 420,96				7	unidad	\$ 489,29	\$ 3.425,00	FORTALECIMIENTO	\$	\$	\$
730612	923100011	Servicio	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Talleres para formación de instructores internos FORTALECIMIENTO TALENTO HUMANO	1	unidad	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00					1	unidad	\$ 4.950,00	\$ 4.950,00	FORTALECIMIENTO	\$	\$	\$
730612	923100011	Servicio	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Certificación de formador de formadores FORTALECIMIENTO TALENTO HUMANO	1	unidad	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00					1	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	FORTALECIMIENTO			\$
730612	923100011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Talleres generales FORTALECIMIENTO TALENTO HUMANO	7	unidad	\$ 500,00	\$ 3.500,00					7	unidad	\$ 207,10	\$ 1.449,71	FORTALECIMIENTO		\$	\$
730612	923900011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Cursos de capacitación diferentes áreas FORTALECIMIENTO TALENTO HUMANO	14	unidad	\$ 350,00	\$ 4.900,00					14	unidad	\$ 200,00	\$ 2.800,00	FORTALECIMIENTO	\$	\$	\$
730226	931990311	Servicio	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Exámenes de Pre empleo ocupacionales y post empleo FORTALECIMIENTO TALENTO HUMANO	1	unidad	\$ 11.000,00	\$ 11.000,00					1	unidad	\$ 6.320,00	\$ 6.320,00	FORTALECIMIENTO	\$		
730601	831110131	Consultoría	COMUN	CONTRATACION DIRECTA	Consultoría para elaboración del Plan de Fortalecimiento Institucional y optimización del talento humano de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino T. FORTALECIMIENTO	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		420,96			1	unidad	\$ 45.579,04	\$ 45.579,04	FORTALECIMIENTO		\$	
730205	962200211	Servicio	ESPECIAL	EMPRESAS PUBLICAS MERCANTILES Y SUBASTA INVERSA	Espectáculos culturales y sociales COMERCIALIZACION	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.000,00				1	Unidad	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	COMERCIALIZACION	\$	\$	\$
730204	838200016	Servicio	COMUN	SUBASTA INVERSA	Servicio de impresión material editorial						6501,45			1	unidad	\$ 6.501,45	\$ 6.501,45	MERCADEO			\$
730207	838120312	Servicio	ESPECIAL	Publicación especial	Estrategia de comunicación y promoción del destino Quito a través de una producción audiovisual con la participación de celebridades internacionales	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00				1	unidad	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	MERCADEO			\$
840105	491130042	Servicio	COMUN	CATALOGO ELECTRONICO	Adquisición de un vehículo para la empresa	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 24.000,00				1	unidad	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	FORTALECIMIENTO			\$
730299	545700011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	DESMONTAJE Y REUBICACION DE EQUIPOS DE PROPIEDAD DE QUITO TURISMO	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.900,00				1	unidad	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	FORTALECIMIENTO			\$
730207	838120312	Servicio	ESPECIAL	Publicación especial	Estrategia de comunicación y promoción del destino Quito a través de una producción audiovisual con la participación de celebridades internacionales	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 109.361,93				1	unidad	\$ 67.860,48	\$ 67.860,48	MERCADEO			\$

Partida Ptz	CPC	T. Compra	T. Régimen	Procedimiento	Descripción	REFORMA										PERIODO DE CONTRATACION							
						PAC INICIAL					VALOR					PAC CODIFICADO					C1	C2	C3
						Cant	U. Medida	Costo U.	V. Total	Ajuste mas	Ajuste menos	Ajuste mas	Ajuste menos	Cant	U. Medida	Costo U.	V. Total	Dirreccion					
630504	732100011	Servicio	ESPECIAL	EMPRESAS PUBLICAS MERCANTILES Y SUBSIDIARIAS	Infraestructura para eventos alquiler de equipos técnicos COMERCIALIZACION Icthinbha	1	unidad	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	1		\$ 1.500,00		1	unidad	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	COMERCIALIZACION	S	S	S		
630418	85901712	Servicio	COMUN	CATALOGO ELECTRONICO	Servicio de jardineria COMERCIALIZACION Icthinbha	1	unidad	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	1		\$ 1.290,00		1	unidad	\$ 1.290,00	\$ 1.290,00	COMERCIALIZACION	S	S	S		
630402	547900411	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Servicio de mantenimiento del edificio Icthinbha COMERCIALIZACION Icthinbha	1	unidad	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	1		\$ 7.000,00		1	unidad	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	COMERCIALIZACION	S	S	S		
730302	661100012	Servicio	COMUN	COTIZACION	Pasajes aéreos internacionales MICE	43	unidad	\$ 1.500,00	\$ 64.500,00		\$ 25.000,00			43	unidad	\$ 942,54	\$ 40.529,20	MICE	S	S	S		
730209	861100311	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Servicio de Control de Plagas FORTALECIMIENTO	1	unidad	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00			\$ 161,00		1	unidad	\$ 1.339,00	\$ 1.339,00	FORTALECIMIENTO	S				
730404	841600111	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Mantenimiento de equipos mecánicos FORTALECIMIENTO	1	unidad	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00		0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	FORTALECIMIENTO	S				
730209	853300011	Servicio	COMUN	CATALOGO ELECTRONICO	Servicio de Limpieza Quito Turismo FORTALECIMIENTO	4	unidad	\$ 12.393,00	\$ 49.572,00			\$ 3.032,30		4	unidad	\$ 17.384,93	\$ 69.539,70	FORTALECIMIENTO	S	S	S		
730305	643300211	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Servicio de Mudanza FORTALECIMIENTO	1	unidad	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00		0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	FORTALECIMIENTO	S				
770201	713340011	Servicio	ESPECIAL	Seguros	Programa de seguros incluye Incendios fidelidad maquinaria y equipos rotura de maquinaria robo responsabilidad civil vida vehiculos FORTALECIMIENTO	1	unidad	\$ 38.000,00	\$ 38.000,00			\$ 5.136,00		1	unidad	\$ 22.364,00	\$ 22.364,00	FORTALECIMIENTO	S	S	S		
730702	512900021	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Licencias sistema informático de búsqueda e investigación legal FORTALECIMIENTO JURIDICO	1	unidad	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00			\$ 700,00		1	unidad	\$ 800,00	\$ 800,00	FORTALECIMIENTO	S	S			
730612	923900011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Capacitaciones FORTALECIMIENTO JURIDICO	6	unidad	\$ 300,00	\$ 1.800,00			303,75		6	unidad	\$ 249,38	\$ 1.496,25	FORTALECIMIENTO	S	S			
730105	842200011	Servicio	ESPECIAL	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	Enlaces de Internet FORTALECIMIENTO SISTEMAS	2	unidad	\$ 24.000,00	\$ 48.000,00			\$ 4.000,00		2	unidad	\$ 23.970,00	\$ 47.240,00	FORTALECIMIENTO	S				
730702	5129000116	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Licencias certificados ssl	1	unidad	\$ 5.800,00	\$ 5.800,00			\$ 5.000,00		1	unidad	\$ 800,00	\$ 800,00	FORTALECIMIENTO	S				
730217	623510014	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Publicaciones de convocatorias en medios masivos de comunicación FORTALECIMIENTO COMPAS PUBLICAS	2	unidad	\$ 750,00	\$ 1.500,00		1	\$ 1.350,00		1	unidad	\$ 150,00	\$ 150,00	FORTALECIMIENTO	S				
730612	923900011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Capacitación actualización presupuestaria FORTALECIMIENTO FINANCIERO	2	unidad	\$ 350,00	\$ 700,00			\$ 700,00		2	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	FORTALECIMIENTO	S				
730612	923900011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Capacitación actualización contable FORTALECIMIENTO FINANCIERO	3	unidad	\$ 350,00	\$ 1.050,00			\$ 1.050,00		3	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	FORTALECIMIENTO	S				
730612	923900011	Servicio	COMUN	INFIMA CUANTIA	Capacitación actualización cobranza FORTALECIMIENTO FINANCIERO	2	unidad	\$ 350,00	\$ 700,00			\$ 700,00		2	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	FORTALECIMIENTO	S				

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Procedimiento	Descripción	PAC INICIAL				PAC CODIFICADO				PERIODO DE CONTRATACION							
						Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Ajuste más	Ajuste menos	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	C1	C2	C3			
730207	838120312	Servicio	ESPECIAL	Regimen especial Contratacion Directa	COMUNICACIÓN MEDIOS DIGITALES	0	unidades	\$ 0,00	\$ 0,00	1	\$ 40.000,00	Ajuste más	Ajuste menos	1	unidades	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	MERCADEO			\$

